ACTA ORDINARIA NÚMERO ONCE.- En la Ciudad de Guamúchil, Municipio de Salvador Alvarado, Estado de Sinaloa, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 18:00 horas del día (17) diecisiete del mes de Junio del año Dos Mil Catorce, reunidos en la Sala de Juntas "Lic. Roberto Macías Fernández" de este H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, Sinaloa, sito en Boulevard Antonio Rosales y Avenida Francisco Villa, previa convocatoria de la Licenciada LILIANA ANGELICA CARDENAS VALENZUELA, Presidenta Municipal y Licenciado MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, Secretario del Ayuntamiento, los CC. Regidores Propietarios y Sindico Procurador, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria, para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y Artículo 8 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, la cual se regirá bajo el siguiente:- -

- ORDEN DEL DIA:- -

---- I.- LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.- -

--- II.- LECTURA, ADICION O CORRECCION Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- -

----- III.- INFORME DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL.- -

----- IV.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DE LA TESORERA MUNICIPAL DE AUTORIZACION PARA REALIZAR EL PAGO DE LA ASESORIA Y DEFENSA LEGAL EN MATERIA FISCAL PRESTADA POR VICTOR MANUEL SANDOVAL SAMANIEGO S&M CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES.- - - - - - -

---- V.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DE LA TESORERA MUNICIPAL DE AUTORIZCION PARA OTORGAR APOYO POR CINCUENTA MIL PESOS A JAPASA, PARA QUE REALICE EL PAGO A LA COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILADO DE SINALOA, PARA LA OPERACIÓN DE LOS ORGANISMOS OPERADORES MUNICIPALES.- -

---- VI.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DE LA C. TESORERA MUNICIPAL, DE AUTORIZACION PARA LA INCORPORACION DEL MUNICIPIO AL PROGRAMA DE MODERNIZACION CATASTRAL QUE COORDINA EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.- -

---- VII.- ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DE CADENA COMERCIAL OXXO, PARA QUE SE LE EXPIDA CARTA DE OPINION FAVORABLE PARA LA TRAMITACION DE LICENCIA PARA OPERAR LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN LA TIENDA DE CONVENIENCIA "OXXO MAZA".- - - - - - - - - - - - - -

----- VIII.- INFORME DEL C. SINDICO PROCURADOR.- -

----- IX.- INFORMACION DE COMISIONES.- -

----- X.- ASUNTOS GENERALES.- -

---- XI.- CLAUSURA DE LA SESION.- -

--- EL C. Licenciado MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, Secretario del H. Ayuntamiento, pone a consideración del C. Sindico Procurador y Ciudadanos Regidores Propietarios integrantes del Cabildo, el Orden del Día y por estar de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado, por UNANIMIDAD SE APRUEBA EN TODOS SUS PUNTOS.- - - - - - - - - - - - -

----- A continuación se pasa al desahogo del PRIMER Punto del Orden del Día que es

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACION DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION.- -

----- Acto Seguido el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, realiza el pase de lista: Y se encuentran presentes el C. Sindico Procurador JOSE FREDI CAMACHO PEREZ y los Ciudadanos Regidores Propietarios: MARICELA ANGULO CARDENAS, CLAUDIA BOJORQUEZ OLEA, ELENA NATIVIDAD GALINDO SANCHEZ, JESUS ARMANDO LOPEZ IBARRA, MARIA LOURDES LOPEZ LEYVA, DANIEL MEJIA MONTOYA, CESAR RENE MONTOYA ARIAS, JESUS PEREZ CASTRO, NORMA IMELDA PEÑA LOPEZ, CIRIACO VARGAS BOJORQUEZ, WENDA YAHAMARA VERDUGO RUELAS y FLORENCIO VILLA GALLARDO, el C. Regidor ROMEO GELINEC GALINDO INZUNZA, justifica su inasistencia.- -

----- La C. Presidenta Municipal LIC. LILIANA ANGELICA CARDENAS VALENZUELA, hace la declaración de Quórum Legal y formalmente instalada la sesión siendo las 18:14 horas del día de la fecha.- -

----- Acto seguido se pasa al desahogo del Punto Número DOS del Orden del Día que es LECTURA, ADICION O CORRECCION Y APROBACION EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.- -

----- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ, manifiesta se les hizo llegar copia del acta de la sesión anterior, para su revisión, por lo que les pregunto que si tienen alguna observación que hacer al respecto.-

---- El C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, manifiesta; a raíz de la polémica que se suscito en la sesión pasada en los términos de como quedo el acta ordinaria número diez, quiero hacer una observación muy clara en el punto de la clausura de la sesión, que se modifique ese párrafo en donde la Presidenta hace su clausura por más de media hora, que se modifique en ese sentido porque el punto es muy claro, es clausura de la sesión, y no debe de ser máximo ni de tres minutos como usted lo acaba de decir que se estipula en el reglamento y fue un informe en la clausura, entonces esa es mi observación y en ese término que se modifique el acta de la sesión anterior.- -

----- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta; una vez hecha la observación por parte del compañero Regidor, se somete a consideración de los presentes la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y la aprobación de la misma, lo que es APROBADO POR MAYORIA, con 10 votos a favor y 3 abstenciones de los Ciudadanos Regidores JESUS PEREZ CASTRO, NORMA IMELDA PEÑA LOPEZ y ELENA NATIVIDAD GALINDO SANCHEZ.- -

------ Continuando con el desahogo del Orden del Día se pasa al Punto Número TRES que es INFORME DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL.- -

----- En el uso de la voz la C. LIC.LILIANA ANGELICA CARDENAS VALENZUELA, Presidenta Municipal, informa sobre las actividades realizadas siendo las siguientes: 31 DE MAYO, asistí a la inauguración de la primera copa de natación SNTE 53 organizada por el Debate en esta ciudad, donde se reconoció a jóvenes deportistas por su trayectoria en la disciplina de futbol y box y su destacada participación en la olimpiada nacional que se llevaron a cabo el mes pasado en Veracruz y Puebla respectivamente, trayendo al municipio medallas de oro, plata y bronce, a Kevin Alberto Rivera Castro, medallista de oro y a los hermanos Francisco y Rafael Armenta Vizcarra medallistas de plata y bronce

quienes han dedicado gran parte de su tiempo en practicar el futbol y box; el 2 DE JUNIO se realizó la segunda entrega de herramientas e implementos en ello una maquina de soldar al taller municipal invirtiendo en total $113,724.00; del 3 al 7 DE JUNIO, Viajé a México donde asistí a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes donde gestioné tres tramos carreteros, de los cuales ya contamos con proyecto y registro ante hacienda, que son México 15 - La Escalera, México 15 – Acatita la segunda parte, México 15 – 15 de Septiembre, Ejido 15 de Septiembre - 20 de Noviembre, dando seguimiento al avance de lo que hemos estado gestionando desde septiembre, donde nos propusimos tener los proyectos y después buscar los recursos, estuve en BANOBRAS con el Director General Alfredo del Mazo con los temas del aeródromo y la actualización de catastro, grandes temas que van a traer desarrollo a nuestro municipio; Me reuní en la Secretaría de Turismo con los directores que estuvieron hace dos meses en el municipio, dando seguimiento al estudio que se propuso a través de Fonatur y la propia Secretaría de Turismo en donde en breve me anunciaron que se había autorizado en Fonatur el proyecto turístico en Salvador Alvarado, que estarán haciendo e iniciando a finales del mes de julio; Me reuní con el Sub secretario de egresos Fernando Galindo en donde le entregué un listado importante de obras de los cuales ya contamos con proyectos a lo que en esa misma reunión, me aprobó una inversión de diez millones de pesos para la remodelación de la plazuela Pedro Infante que ya estamos por iniciar el proyecto, y además aproximadamente dieciocho millones de pesos para la pavimentación de dos calles de la colonia Cuauhtémoc como lo es la Salvador Alvarado y la Javier Mina; Estuve con el Secretario de Seguridad Publica Nacional Monte Alejandro Rubido con el tema de la posible construcción de una sub estación de la corporación junto al edificio policial municipal, esto dando seguimiento a gestiones que ya se venían realizando también desde el mes de octubre y tras el cambio del mando a nivel federal volvimos a tomar esta gestión para que podamos tener más de un cuerpo de policías en esa estación a la salida norte de la ciudad; 7 DE JUNIO estuve presente en la celebración del día de la libertad de expresión en donde se ofreció una cena a periodistas de la región del evora; 9 DE JUNIO se realizó una guardia de honor de nuestro General Salvador Alvarado, en donde se colocó una ofrenda floral y tuvimos un acto protocolario por su noventa aniversario luctuoso; el 11 DE JUNIO, Compartí los proyectos que son parte del presupuesto de egresos federal 2014 y lo que estamos gestionado para este mismo año al Consejo Directivo de la Cámara Nacional de Comercio de Servicio y Turismo de Guamúchil, Canaco Servitur; Acompañé a la Directora y Profesores de la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas a la entrega de reconocimiento al pequeño deportista alvaradense Dagoberto Espinoza Acosta, quien representó a Salvador Alvarado y Sinaloa en los primeros juegos deportivos de educación básica en el Estado de Nayarit, Bahía Banderas, Nuevo Vallarta; Asistí a la presentación de cultura en movimiento en las instalaciones del campo polideportivo de la comunidad Villa Benito Juárez, como parte del festival de cultura en tu colonia, que promueve la Casa de la Cultura en coordinación con el Instituto de Cultura Sinaloense, 12 DE JUNIO, Acompañé al Gobernador Mario López Valdez, a la inauguración del Cuarto Foro Regional sobre la implementación del Código Nacional de Procedimientos Penales; Asistí al cierre de cultura en movimiento en las instalaciones del parque del Fraccionamiento Prado Bonito, que presentó el festival cultural en tu colonia

que promueve la Casa de la Cultura igual que el Instituto de Cultura en el Estado; 13 DE JUNIO, Fuimos sede de la reunión de Codesin Zona Norte en la que estuvieron los Presidente Municipales de Angostura y de Guasave, José Ángel Castro y Armando Leyson trabajando sobre propuestas de proyectos estratégicos en conjunto para todo esta región; Reunión del comité de compras sobre la primera ministración del programa federal Subsemun, dando cumplimiento al acuerdo firmado entre municipio, estado y federación, así como aplicando las leyes de la auditoria de superior federal; Tuvimos la visita del Secretario General de Gobierno Gerardo Vargas Landeros, quien tomó protesta al consejo municipal de protección civil y entregó una dotación de herramientas necesarias en caso de algunas emergencias a los tres municipios Angostura, Mocorito y Salvador Alvarado; Acompañé al Secretario de Gobierno Gerardo Vargas Landeros a la entrega de las primeras credenciales para el uso del servicio urbano a niños y niñas con capacidades diferentes y jóvenes estudiantes del municipio y al mismo tiempo dio el inicio formal de este programa de nuestro Gobernador Mario López Valdez, para jóvenes de preparatoria y universidad que pueden acudir a hacer su trámite en la unidad de servicios estatales aquí en Guamúchil; Asistí a la comida del día del padre que organizó el Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento; el 14 DE JUNIO Iniciamos en la Ciénega de Casal el programa de rehabilitación de canchas deportivas en coordinación con al Patronato Impulsor del Deporte en Sinaloa, instalando en esta rehabilitación diez juegos de tableros; Estuve presente en la inauguración de la quinta copa de novatos de natación que organizó el club de Amigos y la empresa Arbolitos con el compromiso de continuar impulsando y fomentando el deporte para crear atletas de alto rendimiento con valores y ejemplo sano para las familias; 15 DE JUNIO Asistí a la misa de acción de gracias en el Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe y la colocación de ofrenda floral realizada en las instalaciones de seguridad publica en honor de los elementos caídos; 16 DE JUNIO, Acompañé a nuestro Gobernador Mario López Valdez, al reconocimiento y festejo de la policía estatal y ministerial a cargo del estado, donde le reconocieron a nuestro Gobernador los cuerpos policiales su compromiso decidido, capacitación y mejoras en sus prestaciones, así como mejoras en el equipo que requieren para hacer su trabajo, hoy en día se tiene una policía mejor pagada, mejor uniformada a la que la sociedad empieza a reconocer por su trabajo y sus resultados dijo el Gobernador; el mismo día, se llevó a cabo el festejo a nuestros policías municipales donde se reconoció al policía José Manuel Díaz Navarrete, con el asenso a policía segundo por su trabajo, donde informé del beneficio que tendrán en este año los policías con el subsidio federal Subsemun, donde vienen dos uniformes con inversión de un millón trescientos noventa y cinco mil pesos, un solar para cada uno de los elementos con una inversión de un millón setecientos mil pesos, cirugía a 18 elementos que requieren con problemas de cataratas y apoyo de lentes entre otros muchos más beneficios.-----------------------------------

----- Acto continuo se pasa al desahogo del Punto Número CUATRO del Orden del Día que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DE LA TESORERA MUNICIPAL DE AUTORIZACION PARA REALIZAR EL PAGO DE LA ASESORIA Y DEFENSA LEGAL EN MATERIA FISCAL PRESTADA POR VICTOR MANUEL SANDOVAL SAMANIEGO S&M CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES.-------

---- La C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; se les hizo llegar copia de la solicitud

que hace la Tesorera Municipal C.P. ISELA ANGULO PAYAN, en donde solicita la autorización para realizar el pago por la asesoría y defensa legal en materia fiscal prestada por el C. VICTOR MANUEL SANDOVAL SAMANIEGO S&M CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES, en contra de la resolución emitida por la Administración Local de Auditoría Fiscal en Culiacán, en la que se determinaron créditos fiscales por la cantidad de $ 5275,680.54 por concepto de Impuesto sobre la Renta, Recargos y Multas por el ejercicio fiscal del año 2005, esto en virtud de que al inicio de la contratación se realizó un anticipo del 50% y se le resta la cantidad de $ 263,500.00 concluyendo con esto el procedimiento en el cual el municipio obtuvo una resolución favorable por lo que no vamos a pagar absolutamente nada en cuanto a la sanción que le habían imputado a nuestro municipio, por lo que está a su consideración el pago restante a este despacho.- -

----- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, somete a consideración de los presentes la solicitud de la Tesorera Municipal, por lo que se toma el siguiente:- - - - - - - -

- A C U E R D O:- -

---- POR UNANIMIDAD se autoriza se realice el pago de la cantidad de $ 263,500.00 al C. VICTOR MANUEL SANDOVAL SAMANIEGO S&M CONTADORES PÚBLICOS Y CONSULTORES, por la Asesoría y Defensa Legal en Materia Fiscal en contra de la resolución emitida por la Administración Local de Auditoría Fiscal por concepto de Impuesto sobre la Renta, Recargos y Multas por el ejercicio fiscal del año 2005.- - - - - - - -

----- Acto seguido se pasa al desahogo del Punto Número CINCO del Orden del Día, que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DE LA TESORERA MUNICIPAL DE AUTORIZACION PARA OTORGAR APOYO POR CINCUENTA MIL PESOS A JAPASA, PARA QUE REALICE EL PAGO A LA COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA, PARA LA OPERACIÓN DE LOS ORGANISMOS OPERADORES MUNICIPALES.- -

----- La C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; se les hizo llegar copia de la solicitud que hace la C.P. ISELA ANGULO PAYAN, Tesorera Municipal, en donde solicita la autorización para otorgar un apoyo de Cincuenta Mil Pesos a la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, para cubrir el pago a la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, por la operación de los organismos operadores municipales, lo que está a su consideración.- -

----- El C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, somete a consideración de los presentes la solicitud de la Tesorera Municipal, por lo que se toma el siguiente:- - - - - - - - - - - - - - - -

- A C U ER D O:- -

---- POR UNANIMIDAD se autoriza se otorgue apoyo por Cincuenta Mil Pesos a la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salvador Alvarado, para que realice el pago a la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, para la operación de los organismos operadores municipales.- -

----- A continuación se pasa al desahogo del Punto Número SEIS del Orden del Día, que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DE LA C. TESORERA MUNICIPAL, DE AUTORIZACION PARA LA INCORPORACION DEL MUNICIPIO AL PROGRAMA DE MODERNIZACION CATASTRAL QUE COORDINA EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.- -

----- La C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; se les hizo llegar copia de la solicitud

que hace la Tesorera Municipal C.P. ISELA ANGULO PAYAN, donde solicita la autorización de este Cabildo Municipal para la incorporación del Municipio al Programa de Modernización Catastral que coordina el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, el cual opera con recursos del fondo de apoyo a municipios, con la finalidad de que el INEGI elabore los estudios y proyectos necesarios, así como la realización de supervisión y emita el dictamen técnico de cumplimiento en beneficio de nuestro municipio, lo cual está a su consideración.- -

----- La C. Regidora NORMA IMELDA PEÑA LOPEZ, manifiesta; aquí pienso y considero que esto no se debe de aprobar, que se debe de ir a la comisión de hacienda, porque estamos viendo que la recaudación del predial en este manual de registro de ingresos y estamos viendo que se han incorporado 129 municipios en 24 entidades federativas, quiere decir que hay municipios que no cuentan y ni siquiera se han incorporado, pero también hay un error donde dice que el DF está compuesto de 16 delegaciones pero hay un error de resultados donde dice que 34 se han incorporado y si tenemos 16 delegaciones, creo que se debe de someter a la comisión de hacienda o obras publicas a la que se vaya pero esto se tiene que analizar, porque estamos hablando de la recaudación del impuesto predial, sería muy delicado que lo metiéramos a un programa sin haberlo analizado antes, por lo que propongo que se vaya a comisión de hacienda o de obras públicas y que se investigue no podemos meter al municipio en algo que no estamos estudiados todos en esto.- -

---- El C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, manifiesta, coincido con la compañera Norma Imelda sobre que esto se tiene que valorar , tenemos muy poca información sobre este asunto se miran muy bonitos los números, el problema es porque otros municipios más grandes que el nuestro no lo hayan aplicado ya, Sinaloa no tiene ningún municipio que este incorporado a este programa, es muy importante que lo analicemos muy bien es correcto señores regidores y señora presidenta que es quien puede hacer el análisis de esta situación, como nos compromete como municipio, porque estamos viendo que hasta un cuarenta por ciento se va a ir de lo que se recaude en este programa de modernización, entonces sería muy importante que una comisión la que se determine en este pleno de cabildo analice y corrobore en los municipios que está funcionando, es muy importante que nos documenten bien y nos informen detalladamente cuales son los pro y contras que tendremos al sujetarnos a este programa, por eso sería importante que se turne a comisión para que se valore, porque necesitamos analizarlo y nos esperemos para poder aprobar este punto, porque si ustedes leyeron compañeros dice muy claro que hay un compromiso de que todo lo que se genere va ser el cuarenta por ciento o hasta diez millones de pesos lo que se recaude, entonces eso en nuestro municipio fácil se está recaudando del impuesto predial, y seria incongruente que de esos diez millones de pesos que nos aporta la ciudadanía tengamos que darle esa participación a este banco, es muy interesante este punto pero tenemos que analizarlos bien, coincido de que si hay manera de que someta a consideración y que se valore por una comisión o dos las que sean pertinentes estoy en ese acuerdo, ese sería mi punto de vista y mi propuesta.- - - - -

----- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, somete a consideración la solicitud de la C. Tesorera Municipal, tomándose el siguiente:- -

- A C U E R D O:- -

---- POR MAYORIA con 9 votos a favor, 3 en contra de los Ciudadanos Regidores JESUS PEREZ CASTRO, NORMA IMELDA PEÑA LOPEZ y ELENA NATIVIDAD GALINDO SANCHEZ y una abstención del Ciudadano Regidor CESAR RENE MONTOYA ARIAS, se autoriza para que este Municipio se incorpore al Programa de Modernización Catastral que coordina el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

----- Continuando con el desahogo del Orden del Día se pasa al Punto Número SIETE que es ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO, DE SOLICITUD DE CADENA COMERCIAL OXXO, PARA QUE SE LE EXPIDA CARTA DE OPINION FAVORABLE PARA LA TRAMITACION DE LICENCIA PARA OPERAR LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN LA TIENDA DE CONVENIENCIA OXXO MAZA.- -

---- La C. PRESIDENTA MUNICIPAL, manifiesta; se les hizo llegar copia de la solicitud de la Empresa CADENA COMECIAL OXXO, S.A. DE C.V., donde solicita se le expida Carta de Opinión Favorable para realizar los trámites ante Gobierno del Estado para obtener la licencia con la cual operar la venta de bebidas con contenido alcohólico en la Tienda de Conveniencia "OXXO MAZA", situada en Avenida Margarita Maza de Juárez No. 11 esquina con Marcelino Juárez en Villa Benito Juárez, proponiendo que dicha solicitud sea turnada a la Comisión de Gobernación para que realice la inspección de campo y emita el dictamen correspondiente, lo que está a su consideración.- -

---- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, somete a consideración de los presentes la propuesta de que sea turnada a la Comisión de Gobernación la solicitud de la Cadena Comercial OXXO, S.A. de C.V., para que se le expida carta de opinión favorable para tramitar licencia para la venta de bebidas alcohólicas en la tienda de conveniencia "OXXO MAZA", lo que es APROBADO POR UNANIMIDAD.- -

----- Acto seguido se pasa al desahogo del Punto Número OCHO del Orden del Día que es INFORME DEL C. SINDICO PROCURADOR.- -

---- El C. Sindico Procurador JOSE FREDI CAMACHO PEREZ, en el uso de la voz informa: Asistí a las licitaciones de obras públicas, fui citado para estar presente en las licitaciones de obras públicas; Asistencia a reuniones del Comité de Compras de Subsemun; Entrega de la resolución al pliego de observaciones de JAPASA, a la Auditoria Superior del Estado, las cuales fueron entregadas la semana pasada; Respuesta a los derechos humanos a una solicitud de un particular con el asunto del basuron, aquí una persona de la Ciénega fue ante derechos humanos y se quejó sobre la quema del basuron y le contestamos que se está en vísperas de cambiar este basuron; Atención a oficio de la ASE con relación al primer semestre del 2013 de tesorería, o sea que en los días primeros de agosto tendremos la auditoria del primer semestre; Trabajo rutinario del área.- -

---- El C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, manifiesta; si me permite una pregunta Sindico, en relación a la asistencia a las licitaciones de obras públicas, cuáles de ellas: a lo que responde el C. SINDICO PROCURADOR, es la pavimentación hidráulico en la calle José María Morelos en primera etapa; segunda etapa Pavimento hidráulico en calle Rodolfo T.Loaiza en primera etapa; tercer etapa Pavimento hidráulico en la calle José María Morelos en segunda etapa; Pavimentación hidráulico en la Calle Rodolfo T. Loaiza en segunda etapa, rehabilitación del parque municipal Agustina Ramírez, estas obras iniciaran el primero de julio y tienen un plazo de termino de 45 días, es lo que se

comprometen las compañías que tienen estas obras; a lo que dice el C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, bien por su respuesta, pero le pregunto porque a la comisión de obras públicas del honorable cuerpo de regidores no la invitaron, porque recuerden que es muy clara la ley de gobierno municipal, que la comisión de obras publicas debe de estar en todas las licitaciones de obra pública que se ejerzan en el ayuntamiento, porqué no se nos invitó; a lo que responde el C. SINDICO PROCURADOR, déjeme verlo con el director de obras públicas para tratar este asunto y ver porque no se invitaron, pienso que no hay ningún problema es cuestión de hablar con él; a lo que comenta el C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, Señor Sindico discúlpeme pero creo que debemos de leer un poco más la ley, usted es el encargado de invitar no es el director de obras públicas, con todo respeto se lo digo, esto es tan importante como que usted asista a estas licitaciones, para nosotros es muy importante asistir a estas licitaciones como comisionados de obras públicas; a lo que dice el C. SINDICO PROCURADOR, cualquier duda que tenga lo podemos ver otro día, lo que tengo que informar es que fui invitado a las licitaciones de obras públicas y cualquier duda sobre eso lo podemos aclarar después; a lo que dice el C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, o sea usted me está respondiendo diciéndome ya se hizo y así va a quedar, y lo que quiero es que me responda usted, si en algún momento usted quiso invitar a la comisión o fue a título personal.- -

----- El C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta; volviendo nuevamente al tema a lo que dice el propio reglamento, haciendo alusiones personales de que porque no me invitaron, a lo que dice el C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, permítame Secretario pero no son alusiones personales, son preguntas que le estoy haciendo al Sindico Procurador, con todo respeto se lo digo; a lo que dice el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, le voy hacer una observación, está dando un informe de comisión, el informe de comisión se está rindiendo, las observaciones o anomalías que considere usted que el sindico procurador haya incurrido en base a la propia ley hay las instancias correspondientes para verlo, ya hizo la observación y el sindico le hizo la contestación correspondiente, si considera que hay alguna violación al respecto, están las instancias correspondientes, no estamos debatiendo ningún punto, es un informe, pero si usted considera que se violaron alguno de los derechos o bien la propia ley hay las instancias correspondientes para hacerlo valer.- -

------ A continuación se pasa al desahogo del Punto Número NUEVE del Orden del Día, que es INFORMACION DE COMISIONES.- -

----- El C. Regidor FLORENCIO VILLA GALLARDO, manifiesta; informarles que hoy en la mañana, a lo que dice la C. Regidora NORMA IMELDA PEÑA LOPEZ, compañero permítame, quien le dijo a usted que iba a informar eso, somos cinco los de la comisión y a mí no me ha tomado en cuenta para nada, por favor no tome determinaciones, este cabildo está siendo violentado y mayoriteado, creo señor regidor que somos cinco, fuimos dos, tres en la mañana, tómenos de acuerdo y diga quién va a informar no quiera hacer carabana con sombrero ajeno, parece principiante, a lo que dice el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, le voy a explicar el procedimiento de nuevo, aquí es un punto especifico, y cuando el compañero termine su intervención si quiere hacer alusión al respeto tendrá todo el derecho del uso de la voz; a lo que dice la C. Regidora NORMA IMELDA PEÑA, antes de que hable le tengo que llamar y decirle quien lo determinó; a lo

que dice el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, no sabe lo que va hablar; a lo que dice la C. Regidora NORMA IMELDA PEÑA LOPEZ, lo estoy viendo con las hojas; a lo que dice el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, una cosa es lo que tenga y otra cosa es lo que vaya a exponer, por favor respeto, continúe señor Regidor.- - - - - - - - - - - -

----- El C. Regidor FLORENCIO VILLA GALLARDO, manifiesta; continuando decirles que hoy en la mañana estuvimos con el Gerente de la Compañía Cuauhtémoc Moctezuma Javier Lugo, donde nos atendió sobre la solicitud que le hicimos para ver si nos podían apoyar con unas becas, fuimos invitados los cinco pero estuvimos presentes la compañera Maricela, Norma y un Servidor, nos hizo el comentario el Gerente de que había platicado con los jefes en Culiacán y le habían dicho que ya tenían un apoyo que se iba a entregar al municipio, el cual consiste en un gimnasio al aire libre que cuenta con seis aparatos para hacer ejercicio, entonces que la cuestión de la solicitud de las becas no se podía hacer porque este dinero lo tenían destinado para este gimnasio que iban a entregar aquí al ayuntamiento, como otro que habían entregado en la administración pasada y que ha dado un buen servicio aquí en el parque municipal a todos los que van hacer deporte, decirles que ellos están en la mejor disposición de seguir apoyando en otras cuestiones y que por lo pronto nos podían apoyar con estos aparatos para hacer ejercicio y que quedaba a consideración de este ayuntamiento donde lo instalarían.- - - - -

----- La C. Regidora MARICELA ANGULO CARDENAS, manifiesta, para ampliar un poco la información que dio el compañero, dijo también el Señor Javier Lugo que de aceptar el ayuntamiento este apoyo necesitaba un comprobante que luego nos lo iba hacer llegar, nada más para comprobar que si se está aceptando el apoyo.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

---- La C. Regidora MARIA LOURDES LOPEZ LEYVA, manifiesta; es en relación al informe de los yonkes, nos dirigimos al médico municipal porque es problema que viene siendo problema de salud, porque los quejosos han estado informando que salen cucarachas, ratas, por lo que los dirigimos con el médico municipal para ver que se podía hacer ahí, y nos comenta que ya se tomaron cartas en el asunto, que ya estuvieron con los dueños de yonkes y que se les pidió que fumigaran y que limpiaran las áreas alrededor de sus espacios y que el próximo viernes estarán haciendo el chequeo correspondiente porque es el termino que les dieron para este requerimiento.- - - - - - - - - -

------ Continuando con el desahogo del Orden del Día se pasa al desahogo del Punto Número DIEZ que es ASUNTOS GENERALES.- -

---- El C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, manifiesta; voy hacer una breve historia sobre lo que sucedió el día de ayer, sobre el acontecimiento agradable muy bonito que estuvimos ayer en el evento de los policías, estuvo muy bien desafortunadamente ya al retirarnos tuvimos un problema algo serio, que se tiene comentar esta situación, fuimos afectados en el sentido que nos hurtaron, nos abrieron la camioneta y sustrajeron unas pertenencias y de la alegría pasamos a la impotencia y al coraje, porque les voy a comentar el compañero Romeo Gelinec fue el más afectado a él le robaron un portafolio, una mariconera y llevaba una cantidad considerable de monedas y billetes, entonces reportamos a la base hablaron con el director de seguridad pública que ahí estaba por cierto y que tristeza las palabras que dijo el ciudadano director; dijo yo no puedo hacer nada, hablen a la base, que tristeza y que impotencia en ese momento de que el director de seguridad publica nos haya mandado a la base, estando el allí, ó sea de que se trata

queriendo o no el compañero vino aquí hacer su reporte para que fueran los esperamos y jamás llegaron, esto queda como un comentario, y el compañero se está moviendo, él está haciendo lo que le corresponde. El problema es que fue en mi unidad y el que lo hizo, lo hizo muy profesionalmente y tenía un fin no quiero juzgar, no quiero inculpar a nadie pero el compañero se encargara de hacer su respectiva demanda y ese es un punto que lo tenía que ponerlo aquí para que sepan lo que sucedió, porque es algo serio y grave. También quiero comentar esto es una alusión para la ciudadana Presidenta, usted iba muy bien en su discurso en ese mismo evento y con todo respeto se lo digo, pero quiero pensar que no en todos los eventos actúa de esa manera, porque la alusión que hizo hacia nuestra persona fue muy clara, en todos los evento va a decir que nosotros nos oponemos y que somos intransigentes y no se cuanta cosas más estará diciendo, el problema es que nosotros como oposición siempre vamos a cuestionar lo que este mal y lo que esté bien lo vamos avalar, eso nos queda muy claro, entonces si a usted en un momento ciudadana Presidenta, le molesta que nosotros nos pongamos en algunas situaciones que creemos que están mal no es tampoco para que nos esté cuestionando en todos los medios, que por cierto medios no hubo , estuvieron sus medios nada más. Pero no se vale que esté haciendo alusiones a nuestra persona de que somos negativos en pocas palabras así lo manifestó en ese sentido, entonces no quiero pensar que la ciudadana presidenta tenga esa idea de nosotros, se lo hemos manifestado una y varias veces que nosotros estamos para ayudarla, pero donde este mal vamos a cuestionar, entonces ahí se la dejo señora Presidenta nosotros somos una oposición propositiva si usted no lo ve así, ese sería su forma de pensar y de ver las cosas.- - -- - - - - - - - - - - - - - -

----- EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta; Muy bien compañero, nada más aclararle que por educación no le interrumpí hasta que terminó la intervención en el segundo punto y ya se excedió el límite del tiempo y por lo tanto le damos el uso de voz a la compañera Norma Peña, a lo que dice el C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, Pero son dos participaciones en todo caso no, a lo que comenta el C. SECRETARIO: No señor estamos en asuntos generales, no es tratar un punto en específico lo dije desde un principio y se aclaró, si no le queda claro el reglamento compañero vamos a tener la misma dificultad, desde un inicio, si los compañeros consideran darle la oportunidad porque aquí en realidad quien determina es el cabildo y ustedes han sido muy reiterativos en que apliquemos el reglamento como debe de ser y yo únicamente me sujeto a lo que el propio reglamento manifiesta, desde el principio de la sesión fui muy claro dije que íbamos a respetar el reglamento, esto es a propia petición de ustedes se ha venido considerando y siendo muy respetuosos de los tiempos, de las intervenciones, pero en base a que ustedes mismos han sido los peticionarios para que se aplique conforme a la ley, hay que ser respetuosos con la misma compañero, le di una intervención de más de 3 minutos por favor yo le pido que sea consciente y que no lleguemos a estas situaciones de incongruencia y en 3 minutos usted tenía el tiempo límite para hacer las observaciones correspondientes en asuntos generales por lo que le concedemos el uso de voz a la ciudadana Norma Peña.- -

----- El C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO: Permítame, primero tengo que aclararle, no tengo que pedir permiso al pleno todavía. A lo que dice el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: tiene que pedirle permiso primero al pleno de cabildo, compañeros yo

se los dejo en la mesa es responsabilidad ya de ustedes sujetarse a lo que dice la propia ley; a lo que dice el C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO: Permítame déjenme aclarar primero, recuerde usted mismo lo dijo que en un punto se puede tener una intervención de 3 minutos y dos intervenciones en un mismo tema, estoy en el mismo punto en asuntos generales y además me falta un tema, pero si así lo deciden ustedes hagan de cuenta que me aplican la ley mordaza, si es así ciudadano Secretario discúlpeme pero estamos muy mal.- -

----- El C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta: a mí no, pídale permiso al cabildo, yo fui muy claro desde el principio yo solo me sujeto a lo que dice el reglamento parejo para todos y si alguien más, cualquier compañero va hacer lo mismo lo voy a interrumpir a quien se exceda del tiempo, inclusive si es la Presidenta porque fuimos muy claros; a lo que dice el C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO, Muy bien así la vamos a dejar, creo que el reglamento no está por encima de la ley, pero así la vamos a dejar, se le va aplicar la ley mordaza a los regidores también.- -

---- La C. Regidora NORMA IMELDA PEÑA LOPEZ, manifiesta; Que vergüenza compañeros, estamos aquí sentados ocupando una silla que alguien afuera puede desarrollar mejor esto, venimos aquí con un programa de modernización catastral, tú sabes lo que dice aquí, tu sabes lo que van hacer aquí, Señores a eso venimos, a proponer, a debatir, a que venimos a ocupar una silla para comer fresitas y galletitas y vamos a levantar la mano en mayoríteo, caramba la sociedad está esperando algo afuera, algo bueno de aquí y algo bueno de aquí no va a salir más que puro mayoriteo y cómo va ser posible, que vamos a tener ley mordaza ahora. Señores esto es para debatirlo, no para venirlo aprobar, porque no conocemos, caramba sabemos y creemos que todo lo sabemos pero no, y si vamos a estar viniendo aquí a puro mayoríteo no tiene caso ya ni levantar la mano, porque nos van a mayoritear, que caso tiene también meternos en asuntos generales si vamos a tener derecho a tres minutos y una sola intervención. Compañeras y compañeros aquí vienen a levantar nada más la mano para eso nomas les pagan, es una vergüenza y a usted Señora Presidenta, le digo no le entendí, usted habló de lentes y cataratas, son para policías con cataratas, a lo que responde la C. PRESIDENTA MUNICIPAL, si así es, por lo que dice la C. Regidora NORMA IMELDA PEÑA LOPEZ, Gracias he terminado por que se me acaban los 3 minutos.- -

----- El C. Regidor CIRIACO VARGAS BOJORQUEZ manifiesta; Nomas para informar que el día que fuimos a la Cienega antes de llegar al poblado me abordaron unas gentes, en la comunidad de El Guayacán me plantearon respecto a una bomba de agua que tenia días que se había quemado, y vine el lunes y lo plantee con la gente y hoy ya está funcionando el motor y me da gusto que haya una respuesta inmediata, pero además le dije yo al sub director de obras públicas que por favor atendieran unas lámparas que no prenden y ojala que también haya una respuesta inmediata y de la misma manera caminando por la calle Matamoros por donde vive un servidor de ustedes la señora María Ureta me paró y me dice que hay un bache y que le da mucho miedo porque pasan muy recio los carros y le sacan la vuelta al bache para el lado por donde esta ella y temiendo que se le metan las camionetas, lo vi con el señor Mario de Japasa y me dice que mañana queda listo y me voy a encargar de supervisar de que sean las respuestas

inmediatas para la ciudadanía, tratase de quien se trate sin importar colores.- - - - - - - - -
----- La C. Regidora MARIA LOURDES LOPEZ LEYVA, manifiesta; quiero informarles que en unos días más nuestro partido revolucionario institucional tendrá cambio de dirigencia, a lo que dice la C. Regidora NORMA IMELDA PEÑA LOPEZ, Compañera y eso a nosotros qué, por lo que comenta el C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, Podrán escuchar primero antes de hacer la observación por favor. - - - - - - - - - - - - - - - - -
---- La C. Regidora MARIA LOURDES LOPEZ LEYVA, manifiesta; En función de que es mi aspiración contener para la secretaría general del partido, por lo que para tal acción tengo que desprenderme de mi cargo público para el momento del registro, por lo cual aquí en el pleno de cabildo solicito el permiso para ausentarme mientras que dure el proceso, y decirles también que de no haber más que un registro de planilla podría yo reincorpórame a mis funciones como regidora el día 20 puesto que el 19 es el registro de aspirantes a la presidencia y la secretaría del partido revolucionario institucional, es por eso que lo pongo a consideración del pleno de este cabildo tanto como de los propios como de las demás fracciones, y le hago entrega al secretario de la solicitud.- - - - - - - - - -
----- El C. Regidor JESUS PEREZ CASTRO. Manifiesta, me permite opinar sobre su tema, mi comentario es sencillo, compañera va a tener todo mi apoyo pero yo considero que no había necesidad que se separara su cargo, pero así se lo solicita su partido, así lo maneja tiene todo mi apoyo, a lo que dice la C. Regidora MARIA LOURDES LOPEZ LEYVA, Muchas gracias compañero regidor, pero así lo marca la convocatoria que en el momento del registro yo este separada de algún cargo público.- - - - - - - - - - - - - - - - - -
----- El C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, manifiesta; Les quedo claro lo que comenta la compañera o gustan que les lea la solicitud, la cual a la letra dice: Guamúchil, Salvador Alvarado, Sinaloa, Junio 17 del 2014, H. Cabildo Municipal de Salvador Alvarado, Sinaloa.- Presente.- María Lourdes López Leyva, en mi carácter de Regidora Propietaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Salvador Alvarado, los felicito por la importante labor que vienen desempeñando en beneficio de nuestro municipio. Asimismo de la manera más atenta y respetuosa me permito poner a su consideración la solicitud de licencia de la Suscrita, en virtud de que me es necesario ausentarme de mi cargo ya que pretendo contender en la elección por la secretaria general del partido revolucionario institucional de este municipio, en el entendido de que la licencia que vengo solicitando, es a partir del día de hoy 17 de Junio del año 2014, hasta el día 07 de Julio del presente año, y en caso de presentarse planilla única el día 19 de Junio del año en curso, volvería a mi cargo el día 20 de Junio de los corrientes. Sin más por el momento le envió un cordial saludo y reitero mi más sinceras consideraciones. Firma: María Lourdes López Leyva Regidora Propietaria del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado; para lo cual ponemos a consideración la petición de la compañera Regidora, lo que es APROBADO POR UNANIMIDAD.- -
----- El C. Regidor FLORENCIO VILLA GALLARDO, manifiesta; únicamente para decirles no sé si ustedes hayan escuchado hoy en la radio, a un presidente del colegio de abogados, donde se está refiriendo a la actuación de nosotros como regidores aquí en cabildo, donde dice que no venimos hacer propuestas, no venimos hacer algo que beneficie a la ciudadanía, que venimos únicamente a criticar y él nos invita a que trabajemos por bien de la ciudadanía, lo dice muy respetuosamente, que lo hagamos y

creo que si debemos de retomar este asunto, estamos a tiempo estamos a seis meses de la administración corregir nuestra actuación, hacer un trabajo en conjunto que vaya en beneficio de la ciudadanía. Y alabo la actuación de usted como Secretario que está aplicando el reglamento que así debería de ser y que nosotros como regidores sabemos bien el reglamento y los artículos y creo que debemos de respetarlo para que todas las sesiones de cabildo se lleven en paz, hay algunos artículos donde vienen las obligaciones que tenemos como regidores y muchos no las cumplimos, por ejemplo concurrir a los actos cívicos que nos invita la Presidenta Municipal, muchos no asistimos a veces se queda sola y creo que si necesitamos hacer el cuerpo de la presidenta municipal por todo el trabajo que está haciendo y que lo está haciendo para el bien de la ciudadanía, ahí se las dejo compañeros y mi respeto y amistad para todos.- -

----- Continuando con el desahogo del Orden del Día se pasa al último punto que es clausura de la sesión y en el uso de la voz la C. LIC. LILIANA ANGELICA CARDENAS VALENZUELA, Presidenta Municipal, manifiesta; les agradezco a los regidores que tuvieron a bien acercarse y preguntar lo referente a los temas que estuvimos viendo en la sesión, y que con conocimiento de causa aprobaron en esta sesión beneficios importantes para nuestro municipio, muchas gracias a todos y damos por clausurada esta sesión siendo las 19:16 horas, del día de su fecha, da por clausurada la sesión, levantándose para constancia la presente acta la que firman los que en ella intervinieron.- - - - - - - - - - -

LIC. LILIANA ANGELICA CARDENAS VALENZUELA
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. MARCO ANTONIO LOPEZ GONZALEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. JOSE FREDI CAMACHO PEREZ
SINDICO PROCURADOR

REGIDORES:

C. MARICELA ANGULO CARDENAS

C. CLAUDIA BOJORQUEZ OLEA

Elena N. Galindo S.
C. ELENA NATIVIDAD GALINDO SANCHEZ

C. JESUS ARMANDO LOPEZ IBARRA

C. MARIA LOURDES LOPEZ LEYVA

C. DANIEL MEJIA MONTOYA

C. CESAR RENE MONTOYA ARIAS

C. JESUS PEREZ CASTRO

C. NORMA IMELDA PEÑA LOPEZ

C. CIRIACO VARGAS BOJORQUEZ

C. WENDA YAHAMARA VERDUGO RUELAS

C. FLORENCIO VILLA GALLARDO